

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 13 de marzo de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 715/12.

NIG: 4109144S20120007866.

Procedimiento: 715/12.

Ejecución núm.: 355/2012. Negociado: 6.

De: Don Jesús García García.

Contra: FOGASA y Semelec Instalaciones, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 355/12, dimanante de los Autos 715/12, a instancia de Jesús García García contra Semelec Instalaciones, S.L., en la que con fecha 13.3.14 se ha dictado decreto declarando en situación de insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, a los efectos de notificación correspondientes, expido el presente.

En Sevilla, a trece de marzo de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.